

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

NOTIFICACIÓN de 12 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de resolución de conclusión y archivo.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre del menor V.C.A., don Vicente Cárdenas Rodríguez, se publica este anuncio, por el que notifica resolución de conclusión y archivo de fecha 7 de mayo de 2014, relativo al expediente núm. 352-2006-21000073-1, por el que se acuerda:

1. Proceder a la conclusión y archivo del expediente de protección con núm. 52-2006-21000073-1, dejando sin efecto las medidas de protección adoptadas sobre V.C.A., al haber cumplido la mayoría de edad.

Contra la presente resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 12 de mayo de 2014.- La Delegada, M.^a Lourdes Martín Palanco.